

Asunción, 29 de agosto de 2025

Nota DICON N° 131/2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al Art. 47 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Art. 42 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de comunicar que el Ministerio de Industria y Comercio iniciará la convocatoria **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 7/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SWITCH Y OTROS”, ID 464.807.**

En este contexto, se solicita sus buenos oficios para realizar la verificación y publicación de la convocatoria en el SICP, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y sus reglamentaciones vigentes.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE, Director Interino
Dirección de Contrataciones
MIC